

Xalapa, Ver., 16 de noviembre de 2018

Comunicado: 0013

Quedan integradas las 40 comisiones permanentes de la LXV Legislatura

- Avalan con 36 votos, sin abstenciones o votos en contra, el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política.

El Pleno de la Sexagésima Quinta Legislatura del Estado aprobó el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO), relativo a la conformación de las 40 comisiones permanentes de esta Soberanía, atendiendo a la representación de cada uno de los Grupos Legislativos y a las disposiciones que regulan la participación de las diputadas y diputados en dichos órganos.

Aprobado con 36 votos a favor, sin votos en contra o abstenciones, el Acuerdo señala que la conformación de las Comisiones Legislativas queda de la siguiente manera:

Administración y Presupuesto: diputadas Jessica Ramírez Cisneros, presidenta; María Esther López Callejas, secretaria y Ana Miriam Ferréaz Centeno, vocal.

Agua Potable y Saneamiento: diputadas Deisy Juan Antonio, presidenta; María de Jesús Martínez Díaz, secretaria y Vicky Virginia Tadeo Ríos, vocal.

Asuntos Indígenas: diputados Ricardo Arturo Serna Barajas, presidente; Henri Cristophe Gómez Sánchez, secretario y Cristina Alarcón Gutiérrez, vocal.

Atención y Protección de Periodistas: diputados María Josefina Gamboa Torales, presidenta; Augusto Nahúm Álvarez Pellico, secretario y Gonzalo Guízar Valladares, vocal.

Ciencia y Tecnología: diputados María de Jesús Martínez Díaz, presidenta; Andrea de Guadalupe Yunes Yunes, secretaria y Augusto Nahúm Álvarez Pellico, vocal.

Comunicaciones: diputados Juan Carlos Molina Palacios, presidente; Gonzalo Guízar Valladares, secretario y Omar Guillermo Miranda Romero, vocal.

Derechos de la Niñez y la Familia: diputadas Cristina Alarcón Gutiérrez, presidenta; Montserrat Ortega Ruiz, secretaria y Andrea de Guadalupe Yunes Yunes, vocal.

Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables: diputadas Brianda Kristel Hernández Topete, presidenta; Deisy Juan Antonio, secretaria y Montserrat Ortega Ruiz, vocal.

Coordinación de Comunicación Social



Desarrollo Agropecuario, Rural y Forestal: diputados Raymundo Andrade Rivera, presidente; Margarita Corro Mendoza, secretaria y Elizabeth Cervantes de la Cruz, vocal.

Desarrollo Artesanal: diputados María Graciela Hernández Íñiguez, presidenta; José Andrés Castellanos Velázquez, secretario y Cristina Alarcón Gutiérrez, vocal.

Desarrollo Metropolitano: diputados Omar Guillermo Miranda Romero, presidente; Florencia Martínez Rivera, secretaria y Enrique Cambranis Torres, vocal.

Desarrollo Social, Humano y Regional: diputados José Andrés Castellanos Velázquez, presidente; Judith Pineda Andrade, secretaria y María Candelas Francisco Doce, vocal.

Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial, Vivienda y Fondo Legal: diputados Bingen Rementería Molina, presidente; Ricardo Arturo Serna Barajas, secretario y Erik Iván Aguilar López, vocal.

Desarrollo y Fortalecimiento Municipal: diputadas Florencia Martínez Rivera, presidenta; Ivonne Trujillo Ortiz, secretaria y Judith Pineda Andrade, vocal.

Educación y Cultura: diputados León David Jiménez Reyes, presidente; Víctor Emmanuel Vargas Barrientos, secretario y Adriana Esther Martínez Sánchez, vocal.

Gobernación: diputada Adriana Paola Linares Capitanachi, presidenta; diputado Raymundo Andrade Rivera, secretaria y María Josefina Gamboa Torales, vocal.

Hacienda del Estado: diputados Rosalinda Galindo Silva, presidente; Brianda Kristel Hernández Topete, secretaria y Eric Domínguez Vázquez, vocal.

Hacienda Municipal: diputados Augusto Nahúm Álvarez Pellico, presidente; Eric Domínguez Vázquez, secretario e Ivonne Trujillo Ortiz, vocal.

Justicia y Puntos Constitucionales: diputadas Mónica Robles Barajas, presidenta; Rosalinda Galindo Silva, secretaria y Erika Ayala Ríos, vocal.

Juventud y Deporte y Atletas con Discapacidad: diputadas Elizabeth Cervantes de la Cruz, presidenta; Adriana Esther Martínez Sánchez, secretaria y María Graciela Hernández Íñiguez, vocal.

Límites Territoriales Intermunicipales: diputados Rodrigo García Escalante, presidente; León David Jiménez Reyes, secretario y Jessica Ramírez Cisneros, vocal.

Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático: diputados Margarita Corro Mendoza, presidenta; Juan Manuel de Unánue Abascal, secretario y Juan Carlos Molina Palacios, vocal.



Coordinación de Comunicación Social

Organización Política y Procesos Electorales: diputados Enrique Cambranis Torres, presidente; Amado Jesús Cruz Malpica, secretario y León David Jiménez Reyes, vocal.

Participación Ciudadana, Gestoría y Quejas: diputados Judith Pineda Andrade, presidenta; José Magdaleno Rosales Torres, secretario y Gonzalo Guízar Valladares, vocal.

Pesca y Acuacultura: diputados Vicky Virginia Tadeo Ríos, presidenta; Juan Carlos Molina Palacios, secretario y José Andrés Castellanos Velázquez, vocal.

Población y Atención a Migrantes: diputados Juan Manuel de Unánue Abascal, presidente; Adriana Paola Linares Capitanachi, secretaria y Rodrigo García Escalante, vocal.

Procuración de Justicia: diputados Víctor Emmanuel Vargas Barrientos, presidente; María Josefina Gamboa Torales, secretaria y Rubén Ríos Uribe, vocal.

Promoción Comercial y Fomento a la Inversión: diputados María Candelas Francisco Doce, presidenta; Bingen Rementería Molina, secretario y Amado Jesús Cruz Malpica, vocal.

Protección Civil: diputados Ana Miriam Ferráez Centeno, presidenta; Elizabeth Cervantes de la Cruz, secretaria y José Magdaleno Rosales Torres, vocal.

Salud y Asistencia: diputadas Andrea de Guadalupe Yunes Yunes, presidenta; Magaly Armenta Oliveros, secretaria y Margarita Corro Mendoza, vocal.

Seguridad Pública: diputados Erik Iván Aguilar López, presidente; Rubén Ríos Uribe, secretario y Nora Jessica Lagunes Jáuregui, vocal.

Seguridad Social: diputados Wenceslao González Martínez, presidente; Sergio Hernández Hernández, secretario y José Magdaleno Rosales Torres, vocal.

Trabajo y Previsión Social: diputadas Adriana Esther Martínez Sánchez, presidenta; Erika Ayala Ríos, secretaria y Sergio Hernández Hernández, vocal.

Transparencia, Acceso a la Información y Parlamento Abierto: diputados Henri Christophe Gómez Sánchez, presidente; Nora Jessica Lagunes Jáuregui, secretaria y Adriana Paola Linares Capitanachi, vocal.

Transporte, Tránsito y Vialidad: diputadas Magaly Armenta Oliveros, presidenta; Wenceslao González Martínez, secretario y Ricardo Arturo Serna Barajas, vocal.

Turismo: diputadas María Esther López Callejas, presidenta; María Candelas Francisco Doce, secretaria y Rosalinda Galindo Silva, vocal.

Vigilancia: diputados Eric Domínguez Vázquez, presidente; Mónica Robles Barajas, secretaria y Erika Ayala Ríos, Bingen Rementería Molina, Nora Jessica Lagunes Jáuregui, María Graciela Hernández Iñiguez, Rodrigo García Escalante, Henri Christophe Gómez



PODER LEGISLATIVO
Estado Libre y Soberano de
Veracruz de Ignacio de la Llave

Coordinación de Comunicación Social

Sánchez, María Esther López Callejas, Brianda Kristel Hernández Topete, Deisy Juan Antonio, Wenceslao González Martínez, Magaly Armenta Oliveros, Víctor Emmanuel Vargas Barrientos y Florencia Martínez Rivera, como vocales.

Zonas Especiales y Desarrollo Económico: diputados Amado Jesús Cruz Malpica, presidente; Omar Guillermo Miranda Romero, secretario y Mónica Robles Barajas, vocal.

Instructora: diputados Rubén Ríos Uribe, presidente; Jessica Ramírez Cisneros, secretaria y Enrique Cambranis Torres, vocal.

Para la Igualdad de Género: diputadas Ivonne Trujillo Ortiz, presidenta; Ana Miriam Ferráez Centeno, secretaria y Nora Jessica Lagunes Jáuregui, vocal.

-Crean la Comisión Especial para Revertir la Reforma Educativa-

En la sesión el Pleno aprobó, con 36 votos a favor, sin abstenciones o votos en contra, la creación de la Comisión Especial para Retener y Revertir la Reforma Educativa, misma que quedó conformada por los diputados Wenceslao González Martínez, presidente; Víctor Emmanuel Vargas Barrientos, secretario y Adriana Esther Martínez Sánchez, León David Jiménez Reyes, Montserrat Ortega Ruiz, Deisy Juan Antonio e Ivonne Trujillo Ortiz, vocales.

##-##-#

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>